

REFERENCE: SCA/4/18 (05)

El Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1718 (2016) saluda atentamente a los Representantes Permanentes de los Estados Miembros y Observadores Permanentes de los Estados no miembros ante las Naciones Unidas y desea informarlos de lo siguiente:

El **8 de agosto de 2018**, el Comité promulgó los **cambios** señalados mediante el tachado y el subrayado en el texto de la entrada siguiente de la Lista de personas y entidades sujetas a las medidas impuestas en los párrafos 8 d) y 8 e) de la resolución 1718 (2006) del Consejo de Seguridad.

KPe.071 Nombre: PRO-GAIN GROUP CORPORATION

Alias: nd **Alias anteriores:** nd **Domicilio:** ~~nd Le Sanalele Complex, Ground Floor, Vaea Street, Saleufi, Apia, Samoa~~ **Fecha de inclusión:** 30 mar. 2018 (información modificada 8 agosto 2018) **Otros datos:** Entidad de propiedad o bajo el control de Tsang Yung Yuan que ha realizado transferencias ilícitas de carbón de la República Popular Democrática de Corea.

Los nombres de las personas y entidades que figuran en la Lista conforme a una decisión del Comité pueden consultarse en la sección “Comunicados de prensa” del sitio web del Comité:

<https://www.un.org/sc/suborg/es/sanctions/1718/press-releases>

Para obtener una versión totalmente actualizada de la Lista de personas y entidades sujetas a las medidas impuestas en los párrafos 8 d) y 8 e) de la resolución 1718 (2006) del Consejo de Seguridad, se alienta a los Estados Miembros a que consulten periódicamente el sitio web del Comité en la siguiente dirección:

<https://www.un.org/sc/suborg/es/sanctions/1718/materials>

La Lista de Sanciones está disponible en formato HTML, PDF y XML y se actualiza periódicamente sobre la base de la información pertinente suministrada por los Estados Miembros y las organizaciones internacionales y regionales.

La Lista Consolidada de Sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas también se actualiza siguiendo todos los cambios que se incorporen en la Lista de Sanciones 1718. Puede consultarse una versión actualizada de la Lista Consolidada en la siguiente dirección:

<https://www.un.org/sc/suborg/es/sanctions/un-sc-consolidated-list>